



Estrategia del IICA en

URUGUAY

2014-2018



1. INTRODUCCION

En 2010 el IICA aprobó internamente la elaboración y la implementación del **Estrategias IICA-País (EIP)** como parte del Plan de Mediano Plazo 2010-2014. Cada Oficina del IICA en los Estados Miembros se encargó de formular una estrategia de cooperación técnica con el objetivo de orientar las acciones del Instituto a nivel de cada país miembro, con un horizonte de planeación de mediano plazo.

Teniendo como marco orientador las directrices definidas en PMP 2010-2014 la Oficina del IICA en Uruguay elaboró, a través de un proceso activo de consultas a los sectores públicos y privados, la Estrategia IICA para Uruguay que fue refrendada por las autoridades nacionales a través de la firma, en 2012, de un Acuerdo General de Cooperación Técnica entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y la Oficina del IICA en Uruguay. Las actividades y proyectos de cooperación técnica desarrolladas por la Oficina en los últimos años estuvieron enmarcadas en la Estrategia definida en conjunto con las autoridades nacionales correspondientes y fueron objeto de rendición de cuentas en que las contrapartes nacionales manifestaron su conformidad con las acciones ejecutadas por el IICA en el país.

En la XXXIV Reunión del Comité Ejecutivo, realizada en mayo de 2014, los delegados de los países aprobaron un nuevo Plan de Mediano Plazo 2014-2018. El nuevo PMP se ciñe a los lineamentos estratégicos del Plan Estratégico 2010-2020, a partir de los cuales se han señalado las principales transformaciones generales que se espera ocurran en la agricultura de los países del hemisferio. Los cuatro objetivos estratégicos definidos en el PE 2010-2020 son: 1) mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola; 2) Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios y al bienestar rural; 3) mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales; y 4) mejorar la contribución de la agricultura a la seguridad alimentaria.

Para el cumplimiento de los cuatro objetivos estratégicos definidos en el PE, el PMP 2014-2018 plantea un nuevo modelo de cooperación técnica orientado hacia el logro de resultados, haciendo un uso intensivo de todas sus capacidades técnicas, experiencia y recursos del Instituto. Para el logro de los resultados relacionados con los objetivos estratégicos, el nuevo PMP 2014-2018 define que el IICA debe concentrar sus esfuerzos en 11 contribuciones, relacionadas con los cuatro objetivos estratégicos del PE 2010-2020. (Ver Anexo 1).

Para la implementación del PMP 2014-2018 en sus distintas dimensiones (hemisférica, regional, plurinacional y nacional) y lograr la entrega concreta de resultados a sus países miembros, el IICA brindará su cooperación técnica mediante cuatro instrumentos de acción: 1) Los "Proyectos Insignia" (PI), que serán la columna vertebral para proveer la cooperación técnica dirigida a lograr las 11 contribuciones institucionales propuestas para el período 2014-2018; 2) los "Proyectos financiados con Recursos Externos" (PRExt), que serán instrumentos financiados totalmente con fondos externos y diseñados o implementados para complementar y ampliar la acción del Instituto; 3) las "Acciones de Respuesta Rápida" (ARR), orientadas a atender solicitudes específicas y oportunidades

surgidas en un país o conjunto de países; y 4) las Iniciativas de Preinversión del "Fondo Concursable de Cooperación Técnica" (FonCT), utilizado para financiar proyectos orientados a incrementar la movilización de nuevos recursos externas para potenciar la acción del IICA.

El IICA reconoce la diversidad que existe entre sus países miembros e impulsa una cooperación diferenciada que responde a los principios rectores, normas y necesidades de cada uno, garantizando la consistencia dentro de la riqueza y las oportunidades que caracterizan a las Américas.

Para promover el aterrizaje de la dimensión hemisférica en los países, en el nuevo PMP también está prevista la construcción de "la Estrategia del IICA en el País" (EIP), que es la expresión operativa y precisa según los objetivos estratégicos, las contribuciones y las funciones institucionales en este PMP, del trabajo intertemático e inter-ámbito del IICA en el país.

La EIP se define a partir de las solicitudes de las instituciones de Uruguay, por lo cual es una construcción conjunta entre las instituciones y el IICA que se alinea a las estrategias y procedimientos nacionales de desarrollo. Además, al comprender un período de cinco años permite incrementar la previsibilidad de la cooperación que se brindará al país.

Las estrategias del IICA en los países resumen toda la planificación y actuación del Instituto en los distintos ámbitos, principalmente por medio de proyectos programados. En la construcción de estas estrategias se refleja, no sólo la visión internacional de los fenómenos y tendencias globales o hemisféricas relacionadas con la agricultura y la vida rural, sino también los estudios base de los países y los resultados del diálogo nacional para identificar necesidades de cooperación en todos los niveles de trabajo: hemisférico, regional, plurinacional y nacional.

El Instituto tiene un mandato claro como organismo especializado del Sistema Interamericano, de allí que su accionar internacional procura el beneficio del hemisferio en general, pero en lo particular su acción también atiende las demandas regionales o nacionales que provienen de sus mandantes. Cabe aclarar que el IICA reconoce la heterogeneidad del hemisferio y las especificidades de cada país o región, de forma tal que sus respuestas de cooperación técnica sean más asertivas y proactivas a las demandas de ellos.

A continuación, se sintetiza la metodología que fue utilizada para la construcción de la Estrategia del IICA en Uruguay para los próximos cuatro años de vigencia del nuevo PMP 2014-2018 y del nuevo modelo de cooperación técnica.

2. METODOLOGÍA

Para recoger la visión y las necesidades del sector agropecuario de Uruguay, en primer lugar se llevó adelante una revisión de las publicaciones realizadas por las instituciones de uruguayas (Anuarios, Rendiciones de Cuentas, Presentaciones, Comunicados de prensa, entre otros).

Durante el año 2014, se realizaron reuniones con autoridades y técnicos de los Ministerios, Organismos, Institutos y Agencias de Uruguay. De las Direcciones del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca se realizaron intercambios con la Oficina de Programación y Política Agropecuaria - OPYPA, la Secretaria Técnica de Cooperación Internacional - STC, la Dirección General de Recursos Naturales Renovables - RENARE, la Unidad de Coordinación y Planificación de la Inocuidad Alimentaria - UCPIA, la Dirección General de la Granja - DIGEGRA, la Dirección General de Desarrollo Rural - DGDR y la Dirección General de Servicios Ganaderos - DGSG, entre otras.

De las Direcciones del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) se realizaron reuniones con la Dirección Nacional de Medio Ambiente - DINAMA y la Dirección Nacional de Aguas - DINAGUA, además, de la Encargada de Cooperación Internacional, la División de Biodiversidad, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y la Unidad de Cambio Climático.

A nivel de Agencias se ha de destacar la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional - AUCI, la Agencia Nacional de Investigación e Innovación - ANII y la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información – AGESIC, y a nivel de Institutos, con el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria - INIA, el Instituto Nacional de Carnes - INAC y el Instituto Nacional de Colonización - INC.

También se realizaron intercambios con ámbitos interinstitucionales, como el Comité de Coordinación en Investigación en Salud Animal - CCISA, el Comité Nacional del Codex Alimentarius - CNC, la Red de Apoyo a Futuros Empresarios - RAFFE y la Red Nacional de Educación Ambiental - RENARE; con espacios de alcance regional, como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) que posee su Secretaría en Uruguay y con gremiales de productores nacionales y de alcance regional como las Cooperativas Agrarias Federadas (CAF) y la Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR (FARM) que nuclea a la Federación Rural y a la Asociación Rural del Uruguay.

En lo que respecta a la academia, se mantuvieron reuniones con Facultades de la Universidad de la República y privadas, así como con Programa para el Agro de la Universidad del Trabajo de Uruguay (UTU).

En algunos casos se han formalizado o se está en proceso de formalizar Acuerdos Generales de Cooperación Técnica y Convenios y se han recibido cartas de solicitud formal para ejecutar acciones de cooperación conjunta.

La EIP se ha construido a partir de todas las necesidades identificadas y las solicitudes realizadas en este período de consultas. Sin embargo, es importante destacar que se seguirá trabajando y existirán instancias para incorporar las nuevas demandas y solicitudes que provengan de las instituciones nacionales.

3. ESTRATEGIA DEL IICA EN URUGUAY

3.1. ANALISIS DEL CONTEXTO¹

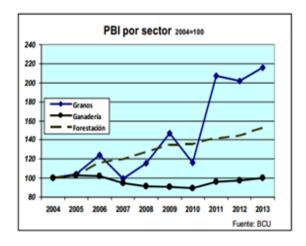
El análisis del contexto se divide en dos grandes temas. En la primera sección se explica la evolución de la economía en general de Uruguay y del sector agropecuario y agroindustrial en particular, desglosado por las principales cadenas de la producción nacional. En la segunda sección se explica la situación de Uruguay en cuanto a donante y oferente de cooperación internacional para el desarrollo.

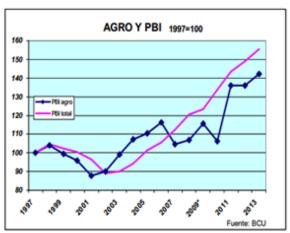
3.1.1. El Uruguay Agrointeligente

En primer lugar, es indispensable destacar que Uruguay es un país de base agropecuaria. Más del 70% de las exportaciones responden a productos de origen agropecuario y el 35% del Producto Interno Bruto responde a los agronegocios. El sector agropecuario es el que tiene más encadenamientos y agrega más valor. Asimismo, el 17% de la población económicamente activa de este país tiene que ver directa o indirectamente con actividades agropecuarias o agroindustriales. Es por ello que la evolución del sector agropecuario y agroindutrsial y el de la economia en su conjunto se encuentra indisolubremente ligado.

En el período 2003-2014 se registra una etapa de permanente crecimiento de la economía uruguaya, que por su longitud y magnitud tiene pocos antecedentes en la historia del país. En dicho crecimiento el agro y los agronegocios han tenido un rol central, como se visualiza en las siguientes gráficas. El sector agropecuario a través de los granos, la ganadería y la forestación fue el motor que sacó a Uruguay de la profunda crisis vivida a partir del 2002.

Gráfica N°1. Evolución del PBI total, PBI del Agro y PBI por sector





¹ La información económica fue extraída del Informe "La economía y el campo. Los Agronegocios y el desarrollo del Uruguay", elaborado en julio de 2014 por la Consultora SERAGRO y la Oficina del IICA en Uruguay como documento base de discusión política para el 11° Ciclo de Conferencias "Políticas de Estado: El Agro en los tiempos que vienen en Uruguay y el MERCOSUR".

El crecimiento fue apuntalado por determinados factores que son fortalezas país:

- Se buscó mantener una baja inflación, promoviendo el equilibrio de las cuentas públicas y una gestión financiera que apuntó a reducir las vulnerabilidades que tan seriamente habían afectado al país en años previos.
- Se fomentó la economía abierta y la apertura comercial. El crecimiento de las exportaciones en el periodo responde mayormente al incremento en el volumen exportado y no tanto a la mejora en los precios. El volumen de alimentos producidos por Uruguay se multiplicó por 3,5 entre 2003 y 2013 lo que ha sido una oportunidad de trabajo para las empresas agropecuarias, servicios, logística e industriales. En 2013 Uruguay comercializó productos agropecuarios en 144 mercados y se calcula que en 2014 alimentó a 28 millones de personas con sus productos. Los productos de exportación más destacados del país son carne bovina, soja, lácteos, arroz, pesca y cítricos.
- Se aplicó una reforma tributaria que buscó aumentar la eficacia recaudadora, simplificando el sistema tributario, mejorar la equidad y promover la inversión.
- La inversión se expandió en todos los sectores, en particular en el agro, con un sistema de promoción de inversiones muy potente.

A nivel de la economía uruguaya, el mercado interno en estos doce años también se expandió logrando crecer "hacia afuera y hacia adentro" con igual vigor y el desempleo bajó a niveles históricos. El ingreso promedio de los hogares y las personas tuvo un ascenso permanente y en paralelo se lograron importantes avances sociales debido a que la pobreza y la indigencia se redujeron notoriamente, ubicándose en 2013 en 12% de pobreza y 0,5% de indigencia. Asimismo, la deuda pública se ha perfilado a largo plazo y la liquidez del Estado es muy alta.

Dentro de las debilidades se destacan el desaceleramiento en 2013 en el crecimiento de la economía y los niveles de inflación que afectan la competitividad de la economía y el poder adquisitivo de los salarios. El encarecimiento de los costos internos es un factor a darle seguimiento y otros aspectos en los que se requiere seguir trabajando se refieren a la seguridad y a la educación, tanto al campo como en la ciudad.

Como una amenaza importante a considerar se encuentran los acuerdos comerciales preferenciales que los países compradores de alimentos uruguayos han acordado con competidores directos, lo cual puede, en el futuro, configurar desplazamientos en el abastecimiento.

En segundo lugar, el crecimiento del sector agropecuario no se reflejó con la misma intensidad en cada rubro. A continuación se analizarán las principales cadenas que conforman el sector agropecuario del país.

Cadena cárnica bovina

La cadena cárnica no sólo logró superar la dura crisis de la aftosa del 2001 y la subsiguiente crisis financiera del 2002, sino que pudo recomponerse y crecer incorporando nuevos inversores, tanto en la base productiva como en la industria.

Primero fue la llegada de los principales grupos del sector cárnico brasileño (de alcance global) a la industria, a través de la compra de frigoríficos y luego se sumó la construcción de un nuevo frigorífico de última tecnología (BPU), junto con otras inversiones y renovaciones de las líneas industriales de faena.

Asimismo, se registró un notorio aumento en la productividad de la ganadería. Las tasas de procreo y la eficiencia del rodeo ganadero aumentaron notoriamente, aunque hay síntomas de cierta estabilidad en los últimos años.

Estas transformaciones se basan en un avance sustancial en el estatus sanitario del ganado bovino, lo que le ha permitido acceder a casi todos los mercados relevantes del mundo, excepto Japón. El país ha alcanzado el estatus de libre de aftosa con vacunación y ha implementado un sistema de trazabilidad a campo y en la industria de referencia a nivel mundial. Esto le ha permitido definir una composición de productos y destinos que valoriza al máximo los cortes de carne bovina y el ganado.

Sin embargo, la expansión de la agricultura a disminuido las hectáreas dedicadas a la ganadería y la ha desplazado a campos menos productivos en ciertas zonas, principalmente en el litoral del país.

Cadena ovina

Actualmente el stock ovino está en poco más de 8 millones de cabezas, cerca de sus mínimos históricos y la producción de lana es de unos 30 millones de kilos. La cadena ha enfrentado fluctuaciones importantes del mercado lanero internacional y no ha participado de la fuerte expansión de la demanda internacional como en otros productos, tales como granos, lacteos y carnes bovinas.

Asimismo, existe una tendencia a reducir los niveles de transformación nacional por los problemas de competitividad de la industria. Pese a ser modelo mundial, la industria topista local carga con costos internos difíciles de sobrellevar y eso genera que una mayor proporción de lana se exporte sucia (sin procesar).

De todas formas, la cadena ovina tiene un potencial de desarrollo importante, en particular, a través de la expansión de la producción de carne de exportación (a partir de la apertura de nuevos mercados, como el de Estados Unidos) y de la producción de lana de calidad (con finura destacada).

Granos y oleaginosas

Con eje en la expansión sojera, la agricultura uruguaya multiplicó en poco tiempo su producción, tanto por la expansión de las áreas como de los rendimientos. En este rubro, Uruguay combinó la buena productividad de gran parte de sus suelos, la inversión (local y principalmente extranjera) y la aplicación de tecnologías (biotecnología, fitosanitarios, informática), para desarrollar un avance productivo de alto impacto. El crecimiento de la producción de granos tiene, además, un enorme efecto multiplicador, tanto "hacia atrás" en la cadena productiva (más inversiones en maquinaria, fertilización, etc.) como "hacia adelante" (aumento en la actividad de cargas y transporte, inversiones en depósitos y terminales portuarias, etc.).

El mantenimiento de reglas claras en largos períodos fortaleció la inversión en agricultura y generó confianza en los actores del sector, lo que se tradujo en crecimiento. También se incorporaron nuevas aplicaciones biotecnológicas (eventos transgénicos) de alto impacto en la producción. Para las liberaciones Uruguay ha constituido el Gabinete Nacional de Bioseguridad (GNBio, integrado por 6 ministerios) y la Comisión para la Gestión del Riesgo (CGR).

Asimismo, el gobierno ha introducido una política de conservación del recurso tierra novedosa y de alto impacto expresada en la exigencia de presentar Planes de Uso y Manejo de Suelos para la producción agrícola, con el objetivo de evitar prácticas que deterioren los suelos por altos niveles de erosión.

Forestación

En la década del 80 se promulgó una Ley Forestal con el consenso de todos los partidos políticos. El Estado direccionó la inversión y las plantaciones a los suelos menos fértiles y/o de mejores cualidades forestales, y promovió las plantaciones con subsidios y exoneraciones de impuestos. El área fue creciendo en las siguientes décadas y en el nuevo milenio comenzó la fase de desarrollo industrial con la construcción de plantas de celulosa y nuevas plantas de aserrío y tableros.

El impacto de la forestación en la economía ha sido muy alto, en particular el de la construcción de las dos grandes plantas de celulosa UPM y Montes del Plata. Ellas implicaron un impulso notorio al sector de la construcción, con su consecuente impacto en el empleo. Este desarrollo contribuyó también al sector energético, dado que las plantas de celulosa aportan a la red eléctrica cerca de 140 MW y han logrado que otras plantas que generan en base a residuos forestales alcancen juntas más de 200 MW.

En los últimos años han habido ajustes en la política forestal. Se eliminaron los subsidios y las exoneraciones fiscales a los montes con destino a pulpa, manteniéndose las mismas para los montes con destino a madera sólida. En relación a esta última, aún está pendiente de un mayor desarrollo la industria de productos de madera sólida (madera aserrada, tableros, etc.) por limitaciones en la demanda y en la competividad (altos costos internos).

Lácteos

Este rubro de gran importancia social ha tenido un crecimiento impactante en los últimos años y se consolida como uno de los rubros emblemáticos del campo uruguayo. En este caso también se combinan una demanda externa dinámica, múltiples mercados abiertos y fuertes inversiones locales y externas, que aumentaron la capacidad de producción, tanto en tambos como en industrias.

En la base productora, se destacan nuevos grandes emprendimientos como NZFSU, Estancias del Lago (Grupo Bulgheroni) y Talar (López Mena), además de las inversiones de productores y grupos que ya tenían actividad en el sector. Llegan nuevas industrias como Schreiber y se expanden otras como Calcar, Claldy, Pili e Indulacsa. CONAPROLE, la principal empresa, desarrolla un ambicioso plan de

inversiones, casi duplicando su capacidad de recibo de leche y aumentando las escalas de las plantas, lo que redunda en una mayor productividad.

En este escenario de alto dinamismo el crecimiento de las exportaciones de leche en polvo se fundamentan en una demanda más dinámica y globalizada en el que se abren permanentemente nichos de venta a diversos países. Uruguay ha incrementado la escala de sus plantas de leche en polvo y cumple con las especificaciones requeridas por los demandantes.

La demanda de quesos es más compartimentada, no es tan dinámica y es más dependiente de ventajas arancelarias y acuerdos comerciales, además su producción enfrenta costos mayores en mano de obra y energía.

Granja

En este sector se involucra una variedad de rubros importante que tienen en común una base social de pequeños y medianos productores, en su mayoría en la cercanía de Montevideo. En la producción animal granjera (cerdos y aves) se han dado avances interesantes en productividad y producción. En el caso del cerdo, esto se da a pesar de una fuerte competencia regional. En la producción vegetal granjera los problemas son mayores: a pesar de la fuerte demanda interna y a oportunidades diversas en el exterior, la producción uruguaya de frutas y hortalizas ha tenido serias dificultades en los últimos años para cubrir la demanda interna a precios razonables.

La posibilidad de aumentar escalas y productividad, así como establecer una corriente exportadora más importante y estable podría ser la base de una mejora. La experiencia de cítricos y arándanos puede capitalizarse en otros rubros, sobretodo luego de la apertura del mercado de EEUU para los citrus. También es auspiciosa la incorporación de los seguros climáticos luego de varios años con pérdidas graves.

3.1.2. Uruguay Demandante y Oferente de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Por último, es importante dedicar un espacio a explicar brevemente la situación de Uruguay como demandante y oferente de cooperación internacional para el desarrollo.

Desde el punto de vista de su posibilidad de ser un país receptor de cooperación, Uruguay es clasificado por el Comité de Ayuda al Desarrollo perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico como País de Renta Media Alta, al igual que la mayoría de los países de América Latina y el Caribe (ALC). Además, en 2013 el Banco Mundial lo ubicó en la categoría de país de Renta Alta.

Sumado a la tendencia a la baja de la Ayuda Oficial para el Desarrollo en los últimos años debido a la coyuntura económica internacional y a la reducción de la ayuda en los Países de Renta Media, Uruguay es "graduado" o sacado de la lista de países elegibles para la cooperación de las fuentes tradicionales.

Sin embargo, Uruguay sigue abriéndose camino y participa en los siguientes Fondos Globales: el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, más conocido como Global Environment Faciliy (GEF), el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria y el Fondo de Adaptación al Cambio Climático (FACC).

De acuerdo al documento "Estado de Situación de la Cooperación Internacional en Uruguay. 2013" de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional, Uruguay en 2012 ha participado activamente en 478 iniciativas bajo la forma de programas, proyectos o acciones para el desarrollo que pertenecen a diferentes modalidades de cooperación (tradicional bilateral y multilateral, regional, multipaís, triangular y Sur-Sur), que son brindadas por diferentes actores regionales e internacionales (organismos internacionales, fondos multilaterales, bilaterales y organismos públicos de otros países) y son dirigidas a diferentes actores nacionales.

El monto comprometido por los socios cooperantes para todas las iniciativas de cooperación tradicional bilateral y multilateral activas en 2012 indica que alcanzó los UDS 157.770.092 con UDS 98.916.498 de contrapartes, que son fundamentalmente recursos materiales y humanos. También se señala en el informe que en 2012 se movilizaron aproximadamente 40 millones de dólares de recursos de cooperación, sin sumar las contrapartidas nacionales.

Casi las tres cuartas partes de la cooperación bilateral y multilateral que recibe Uruguay provienen de la Unión Europea, de España, del Banco Internamericano de Desarrollo, el GEF y del Sistema de Naciones Unidas y están dirigidas a cuatro

_

² AUCI. Estado de situación de la Cooperación internacional en Uruguay. 2013. http://www.auci.gub.uy/publicaciones/boletines/287-estado-de-situacion-de-la-cooperacion-internacional-en-uruguay-2013.html

sectores: 1) Medio ambiente; 2) Protección social, pobreza y cohesión social; 3) Energía; y 4) Derechos humanos y acceso a la justicia.

A su vez, Uruguay se encuentra trabajando para posicionarse como oferente de cooperación, participando en este rol en la cooperación Sur-Sur y triangular. En 2013 ha participado en 62 iniciativas de cooperación Sur-Sur y en tres de cooperación triangular con países de ALC. Una de estas iniciativas de cooperación triangular es el Proyecto "Implementación del Sistema de Rastreabilidad Grupal en Carne Bovina en Bolivia" financiado por el Fondo de Cooperación Técnica del IICA y en el que participó la Oficina de Uruguay.

Desde febrero 2013 y hasta diciembre 2014 Uruguay es sede del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, del que ejerce la Secretaría Ejecutiva. Participan del mismo 20 países iberoamericanos.

3.2. VISIÓN INTERNACIONAL Y TENDENCIAS HEMISFÉRICAS DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL

La agricultura de las Américas pasa por un buen momento desde el punto de vista del crecimiento económico, pero aún quedan esfuerzos por realizar en cuanto al combate contra la pobreza y la desigualdad y en el logro de la sustentabilidad ambiental y la seguridad alimentaria.

Esto ha sido puesto de manifiesto en los recientes informes conjuntos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el IICA.

El PE 2010-2020 resume los temas pendientes en cuatro objetivos estratégicos que se relacionan con las siguientes temáticas: 1) Productividad y competitividad; 2) Inclusión rural; 3) Adaptación de la agricultura al cambio climático, y 4) Manejo integral de recursos naturales (sustentabilidad); y 5) Seguridad alimentaria. La innovación y el manejo integral de los recursos hídricos son también temáticas priorizadas por el IICA a partir de las reuniones ministeriales realizadas en 2011 y 2013.

A continuación se explican brevemente los desafíos y las oportunidades asociadas a cada objetivo estratégico:

La productividad y la competitividad, las tasas de crecimiento que miden la productividad y el rendimiento de la agricultura en el continente muestran algunos signos de estancamiento. Además se ha expandido el área agrícola y se encuentran cada vez más zonas degradadas. Es por ello necesario el desarrollo de alternativas innovadoras a los modelos de producción vigentes que permitan responder a las demandas crecientes de alimentos de alto valor nutricional o calidad de manera sostenible.

Hay factores internos y externos que afectan también la productividad y la competitividad. La volatilidad de los precios, la presencia de plagas y enfermedades, la variabilidad climática, los desastres naturales, el derecho a la tierra y al agua, el envejecimiento de los actores del campo, la migración de jóvenes de las zonas

rurales, las barreras arancelarias y no arancelarias de los mercados de destino, los cambios de estructura y articulación de las cadenas agrícolas, las cada vez más exigentes normas privadas, entre otros, son elementos que afectan el futuro de la región como proveedor de alimentos.

Para enfrentar el reto de aumentar los niveles de productividad y competitividad, se requiere la generación, adaptación y validación de tecnologías y el desarrollo de procesos innovadores que permitan incrementar los rendimientos y la eficiencia en el uso sostenible de los recursos naturales, en especial, del agua y el suelo. También es necesario adoptar buenas prácticas; hacer un uso inteligente de las fuentes de energía; utilizar maquinaria e implementos agrícolas menos contaminantes; mejorar el manejo de poscosecha; usar nuevos insumos, incluyendo los hoy llamados bioinsumos; producir con mayor calidad; realizar cambios en la gestión organizacional y distribuir de mejor manera los beneficios del comercio.

La sustentabilidad y el cambio climático, existe la conciencia en los países sobre la necesidad de generar modelos de producción que incrementen la producción sin impactar en el ambiente. A los modelos de producción intensivos se les responsabiliza de la erosión de los suelos, del uso ineficiente del agua y la energía, la pérdida de recursos genéticos y de biodiversidad y la emisión a la atmósfera de grandes cantidades de gases de efecto invernadero.

Al considerar la dependencia que guarda la agricultura respecto del clima, el fenómeno general conocido como cambio climático introduce nuevos riesgos y exacerba los existentes. Se registra una mayor incidencia de eventos climáticos catastróficos como sequías, inundaciones, heladas, alteraciones en los regímenes de lluvias, huracanes, deslaves y nuevas plagas y enfermedades que ponen en peligro la productividad y hacen necesario el manejo integrado de riesgos, como instrumento para reducir la vulnerabilidad de las actividades agropecuarias.

La mitigación y la adaptación aparecen como dos grandes respuestas. Lograr que los países, los productores y los actores de la agricultura reconozcan esa doble necesidad e implementen innovaciones que resulten de nuevas políticas, investigaciones, inversiones y modificaciones de largo plazo en los sistemas productivos, es una de las mayores áreas de oportunidad para el IICA y para la acción coordinada de todos los países del hemisferio. Encontrar oportunidades en el cambio climático conduce a acciones para mejorar los sistemas productivos, su resiliencia y sustentabilidad.

La inclusión, la pobreza y la inequidad continúan siendo problemas sociales y económicos de gran magnitud. Según 27,9% de la población de ALC aún viven en la pobreza y dependen de la agricultura como principal actividad económica. La mayor parte de ellos se encuentra en los territorios rurales y en comunidades indígenas.

Existe una correlación entre la prosperidad rural y el desarrollo de la agricultura, por lo que este sector siempre desempeñará un rol crucial en el combate contra la pobreza. Sin embargo, es necesario reconocer que atender esta problemática de manera integral, requiere de un enfoque que transcienda lo puramente productivo y abarque otras temáticas como inserción competitiva de estos productores en las

cadenas de valor, el acceso a la información, el intercambio de conocimientos y la gobernanza de los territorios, entre otros.

Para mejorar la calidad de vida de quienes se dedican a la agricultura y habitan en los territorios rurales, es necesario lograr la integración de la agricultura con el medio rural y con todos los actores que allí están involucrados. Transformar la agricultura de ALC en una agricultura promotora del crecimiento económico y orientada hacia el bienestar rural, sólo será posible si se logra que los productores y los habitantes rurales gocen de mayor inclusión a los beneficios del desarrollo, la diversificación y la agregación de valor.

La inclusión debe alcanzar a todas las poblaciones; por ello, se debe reconocer con acciones positivas el papel de las mujeres, los jóvenes y los indígenas en la agricultura y en los territorios rurales, así como fortalecer su participación en la economía y el desarrollo, mediante intervenciones que les garanticen sus derechos y su empoderamiento.

Será crucial reivindicar la agricultura y el importante papel que desempeñan los productores, de manera que esa actividad resulte atractiva a los jóvenes y se reconozca mejor la contribución de las mujeres del campo a la agricultura familiar y a la seguridad alimentaria.

Sobre la seguridad alimentaria y nutricional, de acuerdo a la FAO, 842 millones de personas en el mundo padecen subnutrición o hambre crónica, de las cuales aproximadamente 47 millones se encuentran en ALC. Superar el desafío de la seguridad alimentaria y nutricional depende en gran medida de los avances que se logren en la solución de los otros tres desafíos mencionados anteriormente.

La seguridad alimentaria y nutricional para todas las personas es una aspiración que comparten los países del hemisferio, tal como fue reiterado en la 32ª. Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (Cochabamba, Bolivia, 2012), en la que fue ampliamente reconocido que la agricultura tiene una función preponderante para alcanzar dicha seguridad.

Salvaguardar el derecho de las personas a la alimentación no depende exclusivamente de acciones propias del sector agrícola. La agricultura es una actividad clave en su faceta productiva; sin embargo, el acceso físico y económico a alimentos de calidad y su aprovechamiento dependen de múltiples factores que se encuentran más allá del sector agroalimentario.

Un factor que puede contribuir de forma práctica a mejorar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional es la reducción de las pérdidas de alimentos una vez cosechados o procesados. Desde el sector agrícola es posible contribuir a ello mediante un mejor manejo de poscosecha y el fortalecimiento de las articulaciones entre los eslabones de las cadenas agroalimentarias. Atender con éxito la problemática alimentaria precisa de la convergencia de diversas políticas públicas y de la colaboración de todos los actores involucrados.

La innovación, es un proceso transformador que amplía la frontera de posibilidades de una empresa, un sector productivo o un país. Su promoción es vital para

incrementar la productividad y la competitividad, acrecentar los ingresos, reducir la pobreza y la inequidad, disminuir el impacto ambiental del sector agropecuario, responder a desastres naturales, incrementar el acceso a nuevas tecnologías, adaptarse al cambio climático y, consecuentemente, alcanzar la seguridad alimentaria y una óptima calidad de vida para nuestros pueblos.

La agricultura requiere un proceso innovador de gran trascendencia que abarque la construcción de nuevos paradigmas productivos, institucionales, organizacionales y de conocimiento que permitan superar los desafíos de la competitividad, la inclusión y la sustentabilidad.

La innovación tiene lugar en un contexto socioeconómico y está determinada por la presencia (o ausencia) de condiciones propicias para que prospere, entre las que se destacan el nivel de desarrollo interno, los marcos institucionales y normativos, la dotación de conocimientos y capacidades humanas y las demandas de innovación que impone la propia sociedad y el ambiente regional y global. El desafío para la agricultura es, por lo tanto, desencadenar y fortalecer procesos intensivos y permanentes de innovación y círculos virtuosos de innovación con la participación de todos los actores.

La gestión integrada de los recursos hídricos, es indispensable para lograr una agricultura más productiva y sustentable y de esa manera transformar de forma más eficiente el agua en alimentos.

La riqueza y diversidad ecológica, social, económica y política de la región ofrece la oportunidad para identificar modelos de gestión del recurso hídrico que pueden ser compartidos entre los países para mejorar sus políticas públicas y planes de inversión y fortalecer sus sistemas de innovación en el manejo sustentable del agua.

Sin embargo, urge mejorar la productividad del agua para lo cual es necesario desarrollar innovaciones tecnológicas, institucionales y de organización. También se requiere mejorar la recolección de datos, la operación de sistemas de información meteorológica e hidrológica en los países y su integración a nivel regional, articulándolos en y con redes internacionales que permitan la toma de decisiones oportunas a nivel local, pero con base en la experiencia colectiva.

En el Encuentro de Ministros de Agricultura de las Américas, realizado en Argentina en 2013, los representantes de los países se comprometieron con diversos temas relacionados con la gestión integrada del agua, los cuales van desde la definición y la ejecución de políticas públicas dirigidas a asegurar el acceso y el suministro de agua en la cantidad y la calidad necesarias para la agricultura, hasta la gestión de innovaciones que contribuyan a la adaptación de las actividades agrícolas al cambio climático.

3.3. RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA AGRICULTURA EN EL PAÍS

A continuación se visualizan los tres ejes estratégicos definidos por la Oficina y las temáticas vinculadas:

Eje 1. Resiliencia de los Agro-Ecosistemas, Gestión de los Recursos Naturales y Adaptación al Cambio Climático

- Introducir cambios en el manejo, las tecnologías y la infraestructura; proteger el campo natural y la biodiversidad en general de la degradación; utilizar buenas prácticas en la explotación de los suelos según su capacidad de uso para minimizar riesgos de erosión; aumentar la disponibilidad y eficiencia del uso del agua para los cultivos y el ganado; y promover el riego donde sea técnica y económicamente viable.
- Fortalecer las actividades de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología.
- Desarrollar un sistema de información y soporte para la toma de decisiones que asista en la planificación y en las decisiones en los sectores público y privado.
- Desarrollar, implementar y generalizar el uso de seguros agropecuarios que permitan transferir, al menos, parte de los riesgos climáticos. El MGAP ha diseñado seguros para la producción granjera: horticultura, fruticultura, avicultura, suinicultura y apicultura. También se encuentra desarrollando seguros por índice en sectores sin cobertura, como ganadería de cría y lechería.
- Mejorar el ordenamiento territorial y proteger los servicios ecosistémicos, el funcionamiento de las cuencas hidrográficas y la biodiversidad.
- Desarrollar las capacidades institucionales adaptativas y mejorar la coordinación a nivel nacional y local.

Eje 2. Promoción de la Competitividad de las Cadenas Agropecuarias e Inserción Internacional

- Apertura de mercados: el 70% de las exportaciones del país son de origen agropecuario. En 2013 Uruguay comercializó productos agropecuarios en 144 mercados y pasó de alimentar 9 millones de personas en 2005 a 28 millones en 2014. Los rubros más importantes: soja, carne bovina, productos forestales, lácteos, arroz, pesca y cítricos.
- Competitividad: En los últimos años Uruguay ha logrado mejorar el posicionamiento internacional de algunos de sus principales productos agroindustriales, medidos a través de los precios que obtiene por sus exportaciones³. La inserción exportadora de un país se correlaciona de forma positiva con la generación de redes de articulación y cooperación entre actores del sector público y privado⁴.

http://www.mgap.gub.uy/opypapublicaciones/ANUARIOS/Anuario2013/material/pdf/21.pdf

Estrategia del IICA en Uruguay 2014 - 2018

³ OPYPA/MGAP. "¿Ha mejorado la calidad de los productos agroindustriales exportados por Uruguay? Un análisis de los precios de exportación". Anuario 2013.

⁴ OPYPA/MGAP. "La construcción de gobernanza público-privada para el desarrollo competitivo de las cadenas agroindustriales promovidas por el Programa PACC-OPP". Anuario 2013.

- Inocuidad: El sistema de control de alimentos de Uruguay es reconocido a nivel mundial. El MGAP es la autoridad competente para la certificación zoosanitaria, fitosanitaria y de inocuidad.
- Trazabilidad: No existe ningún otro país que actualmente pueda exportar carne bovina trazada ("del campo al plato del consumidor final") a partir de un sistema que incluye a la totalidad del stock bovino del país 5. Es una innovación que se inició pensando en las campañas sanitarias pero terminó siendo una ventaja al momento de la conquista de los mercados porque permitió ingresar en nuevos mercados.
- Se están desarrollando sistemas de trazabilidad en otras cadenas estratégicas: miel, frutas cítricas, vino y carne aviar.
- Innovación: En palabras del Ministro 'es el proceso en el cual el conocimiento científico nos permite agregar valor, diferenciar productos, acceder a mercados y resolver problemas vinculados al medio ambiente'6.
- Sistema Nacional de Información Agropecuaria (SNIA): Busca desarrollar herramientas y disponibilizar información para mejorar la toma de decisiones tanto de privados como del sector público, así como mejorar el manejo de riesgos agropecuarios. Se está trabajando en la interoperabilidad de las bases de datos de la institucionalidad ampliada. El MGAP ha firmado un Convenio con el International Research Institute for Climate and Society de la Universidad de Columbia.

Eje 3. Agricultura Familiar para la Productividad, la Seguridad Alimentaria y el Bienestar Rural

- Visibilizar el aporte de los productores familiares de Uruguay: son 30.000 personas de las cuales el 57% se dedican a la ganadería, el 17% a la horticultura, el 13% a la lechería y el 4% a la fruticultura. El aporte de la Agricultura Familiar al Producto Bruto Agropecuario es de 80% en el Sector hortifrutícola, 25% en la Lechería y otro 25% en la Ganadería.
- Nueva definición de Productor Familiar: personas físicas que con o sin la ayuda de otros gestiona directamente una explotación agropecuaria y/o realiza una actividad productiva agraria que no requiere el uso directo de la tierra; estas personas, en conjunto con su familia, deben cumplir los siguientes requisitos en forma simultánea: realizar la explotación con la contratación de, como máximo, dos asalariados no familiares permanentes o su equivalente en jornales zafrales no familiares (500 al año); explotar en total hasta 500 has (Coneat 100) bajo cualquier forma de tenencia; residir en la explotación o a una distancia menor a 50 km de la misma; ingresos familiares nominales extraprediables que sean inferiores o iguales a 14 BPC (Bases de Prestación Contributiva) de promedio mensual⁷.
- Fortalecer el Registro de Productores Familiares: para ser productor familiar es obligatorio inscribirse. La inscripción se realiza mediante un formulario preestablecido y la presentación de la documentación comprobatoria en la Dirección General de Desarrollo Rural (DGDR) del

http://www.mgap.gub.uy/opypapublicaciones/ANUARIOS/Anuario2013/material/pdf/38.pdf

OPYPA/MGAP. "Cambios en la dinámica agropecuaria y agroindustrial del Uruguay y las políticas públicas". Anuario 2013. http://www.mgap.gub.uy/opypapublicaciones/ANUARIOS/Anuario2013/material/pdf/14.pdf

⁶ Las principales ideas se plasman en el video "Uruguay Agrointeligente" al que puede acceder en http://bit.ly/1Ak7mQc

⁷ Equivalente a UDS 1.716 de setiembre de 2014.

- MGAP. Tiene una validez de cinco años y es obligatorio mantenerlo actualizado.
- Diseñar e implementar políticas diferenciadas para aumentar la competitividad de la Agricultura Familiar: apoyo a planes productivos de diversos rubros; financiamiento a través del microcrédito rural, fondos rotatorios y fondos de inversiones; fortalecimiento institucional y fomento del asociativismo e inserción competitiva de la producción agropecuaria familiar en las cadenas de valor.
- Fortalecer las Mesas de Desarrollo Rural: ámbito de participación social y de diálogo público-privado. Existen en Uruguay 40 Mesas con funcionamiento estable en las que participan más de 500 organizaciones sociales en todo el territorio nacional.
- Diseñar un Sistema Nacional de Extensión: las políticas del MGAP se implementan en el territorio a través de los funcionarios del Ministerio y de los técnicos privados que acompañan a los productores en los planes productivos.

3.4. NECESIDADES Y SOLICITUDES DE COOPERACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LAS 11 CONTRIBUCIONES DEL IICA.

Eje 1. Resiliencia de los Agro-Ecosistemas, Gestión de los Recursos Naturales y Adaptación al Cambio Climático

Durante 2014 se realizaron reuniones con autoridades y técnicos de los Ministerios de GAP y el MVOTMA por ser quienes lideran los temas de gestión de los Recursos Naturales.

A nivel de Direcciones y Unidades se recogieron necesidades que en algunos casos se plasmaron en solicitudes como con la Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) y la Mesa de Campo Natural. También se viene trabajando en un Acuerdo General de Cooperación Técnica con el MVOTMA.

Para la definición de necesidades a presentar al Proyecto EUROCLIMA, que luego puedan ser implementadas en Uruguay, se generó un Grupo Técnico de Trabajo integrado por delegados de las Unidades de Cambio Climático de ambos Ministerios, OPYPA/MGAP e INIA.

En marzo 2014, la Oficina del IICA en Uruguay pasa a integrar formalmente la Red Nacional de Educación Ambiental (RENEA), espacio de diálogo e intercambio de actores de los sectores público, privado, academia, investigación y sociedad civil. Durante este año se participó activamente en la elaboración del Plan Nacional de Educación Ambiental y las demandas surgidas de este ámbito también se recogen en el proyecto de la Oficina "Resiliencia de los Recursos Naturales y Adaptación al Cambio Climático".

La Oficina también participa de las reuniones de la Mesa de Campo Natural Ampliada, ámbito interinstitucional que promueve el manejo eficiente y sustentable del campo natural en Uruguay y ejecuta el Proyecto de Cooperación del MERCOSUR con la Unión Europea "Intervenciones Físicas Demostrativas de Prevención, Mitigación y Rehabilitación de Zonas de Riesgo de Desertificación y Sequía en países del MERCOSUR"9.

Las solicitudes y necesidades se encuentran alineadas al objetivo estratégico "mejorar la capacidad de la agricultura para mitigar y adaptarse al cambio climático y utilizar mejor los recursos naturales" del PE 2010-2020 y a las contribuciones del IICA I, F y G.

Las líneas de trabajo que se han priorizado son las siguientes:

- a) Gestión de recursos naturales y servicios ecosistémicos.
- b) Adaptación de los sistemas de producción al cambio climático.
- c) Promoción de la resiliencia en el campo natural y la agro-biodiversidad.

Estrategia del IICA en Uruguay 2014 - 2018

⁸ Reuniones con RENARE/MGAP, OPYPA/MGAP, DINAMA/MVOTMA, División de Biodiversidad, del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Área de Educación Ambiental/MEC entre otras.

⁹ ECONORMAS 018/2012/Intervenciones Lucha contra la Desertificación y Sequía - Intervenciones físicas demostrativas de prevención, mitigación y rehabilitación en zonas con riesgo de desertificación y sequía en países del MERCOSUR

d) Intensificación con sustentabilidad y cuidado de los recursos naturales.

Uruguay como oferente de cooperación para el desarrollo es frecuentemente consultado por la política de suelos a partir de la presentación obligatoria de Planes de Uso y Manejo de Suelos ¹⁰ a la Dirección General de Recursos Naturales (RENARE) del MGAP y por la política forestal a cargo de la Dirección General Forestal del MGAP.

Eje 2. Promoción de la Competitividad de las Cadenas Agropecuarias e Inserción Internacional

Durante el 2014 se realizaron reuniones con autoridades y técnicos del MGAP, de la institucionalidad ampliada y de las gremiales de productores para definir las necesidades del sector agropecuario y agroindustrial del país.

Algunas de las necesidades se plasmaron en documentos jurídicos. Se firmaron dos importantes Acuerdos Generales de Cooperación Técnica durante 2014. El primero, en febrero con la Agencia Uruguaya de Cooperación – AUCI, a través del cual se busca apoyar operativamente la cooperación Sur-Sur y triangular que el país realice con países socios de ALC. El segundo con la Agencia Nacional de Investigación e Innovación – ANII, con el objetivo de contribuir en la forma más eficaz posible al desarrollo de las cadenas agroindustriales de Uruguay mediante actividades de cooperación en los campos científicos, tecnológicos, académicos y de innovación. La primera acción en el marco del Acuerdo es la implementación de las Becas IICA-CONICYT-ANII.

Además, la Oficina integra dos ámbitos de articulación público-privada: el Comité de Coordinación en Investigación Animal - CCISA y la Red de Apoyo a Futuros Empresarios – RAFE:

- CCISA nuclea las instituciones de referencia del sector agropecuario en salud animal¹¹ y tiene como misión promover, coordinar y monitorear la gestión de la investigación en salud animal e inocuidad de los alimentos de origen animal, con el propósito de asesorar a los tomadores de decisión y de priorizar acciones para lograr el bienestar de la sociedad y en particular del sector agropecuario nacional.
- RAFE agrupa instituciones públicas y privadas, empresas, universidades, fundaciones, organizaciones no gubernamentales, cámaras e inversionistas¹² buscando apoyar al emprendedor en todo su proceso, desde la sensibilización hasta el apoyo a la gestión de la inversión privada en nuevos emprendimientos.

¹⁰ Un plan de uso y manejo de suelos es una sucesión de cultivos a realizar en una Unidad de Producción que no genere pérdidas de suelo por erosión estimadas por encima de la tolerancia para ese suelo. El objetivo de la política es promover la planificación del uso del suelo a nivel de predio, apuntando al desarrollo de sistemas de producción sostenible, que aseguren un uso de este recurso acorde a su capacidad. También se viene trabajando en un piloto de Planes de Uso y Manejo en Sistemas Lecheros.

¹¹ Dirección General de Servicios Ganaderos del MGAP, Instituto Nacional de Carnes, Facultad de Veterinaria, Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, Academia Nacional de Veterinaria y Secretariado Uruguayo de la Lana.

¹² Visualice los integrantes de RAFE en http://www.rafe.org.uy/red

Ambos ámbitos durante el 2014 elaboraron Planes y la Oficina participó activamente: CCISA elaboró el Plan de Acción para la Coordinación en Investigación en Salud Animal 2014-2020 y RAFE el Plan de Acción para la Promoción del Emprendimiento, en el cual IICA dio especial apoyo al grupo de trabajo sobre abordaje en el interior del país. Las demandas surgidas de los ámbitos se recogen en el proyecto de la Oficina "Competitividad de las cadenas agropecuaria para la Seguridad Alimentaria y el Desarrollo Económico".

Asimismo, desde 2009 ha mantenido una línea de trabajo en juventud rural a través de proyectos con fondos externos para fortalecer las capacidades de liderazgo y emprendedurismo de los jóvenes de las gremiales agropecuarias y de las Escuelas Agrarias y Técnicas del Programa Educación para el Agro de la Universidad del Trabajo de Uruguay.

La Oficina del IICA en Uruguay, buscando generar espacios de diálogo e intercambio de información entre el sector público y privado sobre las políticas públicas y las transformaciones en la competitividad de las cadenas agropecuarias de Uruguay, organiza desde hace once años el Ciclo de Conferencias: "Políticas de Estado: El Agro en los tiempos que vienen", junto a la Consultora SERAGRO y al Diario El País, y desde hace cinco años recorre el interior del país con las Jornadas de Agro en Foco, sobre las principales cadenas agroexportadoras del país junto a la consultora Blasina & Asociados y el Diario El Observador.

Es importante destacar también que Uruguay es de los países que más veces ha sido seleccionado en el Programa del IICA de apoyo a la participación en las reuniones del Codex Alimentarius. Dieciséis delegados de Uruguay han representado al país en las reuniones internacionales en lo que va del Programa. Además, participan en las videoconferencias organizadas por el Comité Coordinador del Codex para América Latina y el Caribe (CCLAC) que son facilitadas por el IICA y en los Coloquios para los países de ALC que IICA organiza.

En el 2014 culminaron los proyectos FonCT "Implementación del Sistema de Rastreabilidad Grupal en Carne Bovina de Bolivia", "Escuela Regional Virtual para Inspectores Fitosanitarios - ERVIF" y "Red de investigación e innovación en sanidad animal - Brucelosis y Tuberculosis", de los cuales la Oficina participó activamente a través de su Especialista en Coordinación de Proyectos. Asimismo, comenzó el Proyecto "Fortalecimiento de la Implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas-BPA, en la producción fruti-hortícola en los países de la Región Sur + Bolivia" y que se extenderá hasta el 2016. En dicho proyecto la contraparte en Uruguay es la Dirección General de la Granja (DIGEGRA) del MGAP. Con las autoridades y técnicos de la DIGEGRA se definieron las necesidades que en este tema tenía el país y las contribuciones que el Proyecto podía realizar.

Las solicitudes y necesidades de las instituciones nacionales se encuentran alineadas al objetivo estratégico "mejorar la productividad y la competitividad del sector agrícola" del PE 2010-2020 y a las contribuciones del IICA A, B, C, D y K.

Las líneas de trabajo que se han priorizado son las siguientes:

 Fortalecimiento de las políticas públicas y la institucionalidad para la competitividad de las cadenas agropecuarias.

- Divulgación de información actualizada sobre las cadenas agropecuarias y las políticas públicas del sector agropecuario y agroindustrial.
- Innovación y co-innovación aplicada a las cadenas agropecuarias.
- Intercambio técnico y cooperación horizontal con los países de ALC.

Uruguay como oferente de cooperación para el desarrollo es frecuentemente consultado y visitado por su sistema de trazabilidad, tanto a campo como en la industria, así como la gobernanza y organización de las Personas Públicas No Estatales que conforman la institucionalidad ampliada agropecuaria.

Eje 3. Agricultura Familiar para la Productividad, la Seguridad Alimentaria y el Bienestar Rural

Las solicitudes realizadas por la DGDR/MGAP a partir del Convenio de Cooperación Técnica firmado en 2014 y las necesidades manifestadas en reuniones de planificación con la institucionalidad refieren a que la Oficina del IICA en Uruguay debe dirigir sus esfuerzos a promover el desarrollo sostenible de la Agricultura Familiar y el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Dirección General de Desarrollo Rural del MGAP y de las organizaciones del medio rural, para contribuir al aumento de la productividad, la seguridad alimentaria y la economía rural de la población rural del país.

Estas solitudes y necesidades se encuentran alineadas al objetivo estratégico "Potenciar la contribución de la agricultura al desarrollo de los territorios y al bienestar rural" del PE 2010-2020 y a las contribuciones del IICA A, B, D, E, H y K.

Las líneas de trabajo que se han priorizado son las siguientes:

- e) Fortalecimiento de las políticas públicas de desarrollo rural para la planificación y gestión en los territorios rurales.
- f) Generación de un Sistema nacional de extensión rural, asistencia técnica e innovación.
- g) Valor agregado e inserción competitiva de la producción agropecuaria familiar en las cadenas de valor.
- h) Constituir y reforzar redes de relación, intercambio y cooperación con las instituciones oficiales pares en los países de las Américas y el Caribe.

Asimismo, Uruguay como oferente de cooperación para el desarrollo recibe habitualmente consultas y solicitudes de países de ALC en relación al proceso de creación y funcionamiento de las Mesas de Desarrollo Rural (MDR) y al Sistema del Registro y Habilitación de Técnicos Privados.

3.5. INSTRUMENTOS DE ACCIÓN DE LA EIP

A continuación se presentan los resultados esperados de la cooperación técnica en Uruguay vinculados a los instrumentos de acción definidos en el PMP 2014-2018:

Cuadro Nº. 1

Resultados Esperados 2014-2018	Contraparte/s	PI	PREXT	FonCT	ARR
Fortalecida la articulación producción-ambiente entre instituciones públicas y privadas que promueva la producción intensiva sostenible en un contexto de cambio climático.	MGAP - MVOTMA - Mesa de Campo Natural - RENEA - academia	Х	Х	Х	Х
El IICA contribuye con las instituciones públicas, privadas, academia e investigación en potenciar la competitividad agropecuaria y agroindustrial a partir de un desarrollo sostenible que incluya la integración social y la preservación del medio ambiente.	AUCI - MGAP - Institucionalidad ampliada agropecuaria - gremiales de productores - ANII - CCISA - RAFE - ALADI	Х	X	X	Х
Fortalecidas las capacidades de la DGDR/MGAP y de los actores de los territorios rurales para diseñar e implementar políticas públicas y marcos institucionales que mejoren la productividad y la competitividad de la Agricultura Familiar, así como la seguridad alimentaria y el bienestar de la población rural.	MGAP - INIA - IPA - UDELAR - INC - MEVIR	X	X	X	X

4. SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA EIP

Como se señala en el PMP 2014-2018 el IICA trabajará bajo el enfoque de una gestión orientada al logro de resultados, en el que se hace prioritario contar con un sistema de planificación, programación, monitoreo y evaluación sólido, eficiente y transparente.

Un esfuerzo particular será dado por los procesos de seguimiento en todos los niveles del Instituto y por la autoevaluación, que permitan a los proyectos, unidades y personal del Instituto efectuar ajustes de manera oportuna a sus planes y actividades, a fin de asegurar que contribuyan significativamente a los propósitos establecidos en el PMP. ¹³

Para alcanzar los resultados de la cooperación técnica, el IICA contará con una estrategia institucional de monitoreo y evaluación integral, tanto de los Proyectos Insignia (PI), las Acciones de Respuesta Rápida (ARR), las iniciativas de pre inversión del Fondo de Cooperación Técnica (FonCT) y los proyectos con recursos externos, todos ellos dentro de las Estrategias del IICA en los países (EIP).

Toda acción desarrollada en la operación del Instituto plasmadas en la presente Estrategia del IICA en el país, se reforzará con la integración de todos sus servicios técnicos y de administración; el fortalecimiento de la cultura institucional de gestión orientada al logro de resultados; el mejoramiento de los procesos de monitoreo y evaluación; y la transparencia y la rendición de cuentas en todas sus actividades.

El Instituto contará con el Sistema Unificado de Gestión Institucional (SUGI) ajustado a las nuevas necesidades del modelo de cooperación técnica, lo que permitirá realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones del IICA en los países y el hemisferio.

El monitoreo y la evaluación contribuirá a una mejor comprensión de los avances del Instituto, desempeñará un papel importante en la rendición de cuentas, la redacción de informes y la transparencia de sus acciones, e identificará posibles obstáculos que impidan el cumplimiento y los ajustes que se requieran en las diferentes estrategias bajo un espíritu de coordinación y corresponsabilidad.¹⁴

5. RENDICIÓN DE CUENTAS

El IICA es una organización comprometida con la rendición de cuentas. Esta lógica de trabajo del Instituto está organizada en una cadena de resultados por alcanzar mediante proyectos y acciones de cooperación, lo que le permite cumplir de forma estricta con el compromiso de rendir cuentas y de informar periódicamente a sus mandantes sobre lo efectivamente alcanzado en comparación con lo inicialmente planeado.¹⁵

¹⁴ Pág. 55 PMP 2014-2018

¹³ Pág. 56 PMP 2014-2018

¹⁵ Pág. 16 PMP 2014-2018



ANEXO 1. LAS 11 CONTRIBUCIONES DEL IICA

Como se expresara en la Introducción, el PMP 2014-2018 define que el IICA concentrará sus esfuerzos en 11 contribuciones que se relacionan con los cuatro objetivos estratégicos del PE 2010-2020.

Las 11 contribuciones se describen a continuación:

- A 1) Fortalecidas las capacidades de los Estados Miembros a nivel nacional, regional, plurinacional y hemisférico para establecer políticas públicas y marcos institucionales que mejoren la productividad y la competitividad de la agricultura, la gestión de los territorios rurales, la adaptación al cambio climático, la mitigación de sus efectos y la seguridad alimentaria y nutricional;
- B 2) Implementados, a través de instituciones públicas y privadas, procesos de innovación tecnológica, institucional y comercial orientados a incrementar la productividad y la competitividad de la agricultura, así como la producción de alimentos básicos de alta calidad nutricional;
- C 3) Incrementadas las capacidades de los sectores público y privado para asegurar la sanidad agropecuaria y la inocuidad de los alimentos y mejorar, de esa manera, la productividad, la competitividad y la seguridad alimentaria;
- D 4) Fortalecidas las capacidades empresariales y asociativas de los diferentes actores de las cadenas agrícolas;
- E 5) Reforzadas las capacidades de los actores de los territorios rurales, en particular los de la agricultura familiar, en la gestión social territorial, para mejorar la seguridad alimentaria y el bienestar rural;
- F 6) Ampliadas las capacidades de los actores de las cadenas agrícolas y de los territorios rurales para la gestión integrada del agua y el uso sostenible del suelo para la agricultura;
- G 7) Aumentada la capacidad de las instituciones públicas y privadas para fomentar e implementar medidas de adaptación de la agricultura al cambio climático y de mitigación de sus efectos en ella, así como para impulsar la gestión integral de riesgos en la agricultura;
- H 8) Mejoradas la eficacia y la eficiencia de los programas de seguridad alimentaria y nutricional de los Estados Miembros;
- I 9) Incrementado el aprovechamiento de especies autóctonas, cultivos promisorios y recursos genéticos nativos con potencial alimentario para beneficio de los productores y los consumidores;
- J 10) Aumentadas las capacidades institucionales para disminuir las pérdidas de alimentos y materias primas a lo largo de las cadenas agrícolas;
- K 11) Fortalecidas las capacidades de relacionamiento y participación de los Estados Miembros en foros internacionales y otros mecanismos para el intercambio de conocimientos y la movilización de recursos relevantes para la agricultura interamericana. Mejoradas la eficacia y la eficiencia de los programas de seguridad.

SIGLAS

RAFE

RENARE RENEA

UCPIA

AGESIC Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información ALADI Asociación Latinoamericana de Integración ANII Agencia Nacional de Investigación e Innovación **AUCI** Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional Banco Interamericano de Desarrollo BID CAF Cooperativas Agrarias Federadas CCISA Comité de Coordinación en Investigación en Salud Animal Dirección General de Desarrollo Rural DGDR DGF Dirección General Forestal Dirección General de Servicios Agrícolas DGSA Dirección General de Servicios Ganaderos DGSG Dirección General de la Grania DIGEGRA Dirección Nacional de Aguas DINAGUA Dirección Nacional de Medio Ambiente DINAMA FARM Federación de Asociaciones Rurales del MERCOSUR FRJ Federación Rural de Jóvenes **INAC** Instituto Nacional de la Carne INALE Instituto Nacional de la Leche INC Instituto Nacional de Colonización INIA Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria **MEC** Ministerio de Educación y Cultura Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre MEVIR Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca **MGAP** MJA Movimiento de la Juventud Agraria Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente MVOTMA Oficina de Programación y Política Agropecuaria OPYPA Red de Apoyo a Futuros Empresarios

Dirección General de Recursos Naturales Renovables

Unidad de Coordinación y Planificación de la Inocuidad Alimentaria

Red Nacional de Educación Ambiental